

Pequeña producción y Mercosur

Caso Paraguay - Resumen

Walter Monges

Colectivo Interdisciplinario de Desarrollo Educativo
(CIDE)

Introducción

El presente trabajo es el resumen de una investigación llevada a cabo por el Colectivo Interdisciplinario de Desarrollo Educativo, **CIDE**, en el mes de setiembre del presente año. Investigaciones similares se realizaron en el mismo período en los demás países del MERCOSUR como parte de un primer informe global sobre la pequeña producción y el MERCOSUR.

El objetivo fue recabar toda la información posible sobre las microempresas a fin de obtener elementos para evaluar el impacto del MERCOSUR en este sector.

La investigación se llevó a cabo por medio de entrevistas y consultas bibliográficas.

Cabe resaltar que existieron dificultades para la obtención de la información requerida, por la falta de registros estadísticos y la no centralización de éstas, sin embargo, se ha relevado la importancia del sector y la necesidad de profundizar su estudio a fin de orientar las acciones dirigidas a éste.

Microempresas, características generales

Para que una empresa sea clasificada como **MICROEMPRESA** por el Ministerio de Industria y Comercio, MIC, debe tener las siguientes características:

- * Una cantidad de mano de obra ocupada que esté entre 1 y 5 personas.

- * Un activo total correspondiente a 53 Salarios Mínimos Legales (S.M.L.¹) o 23 millones de guaraníes.
- * Una facturación anual de 160 S.M.L. o 70 millones de guaraníes.
- * En cuanto al nivel tecnológico se refiere: Utilizan máquinas y herramientas con bajo rendimiento productivo sin ningún ordenamiento ni organización en la producción.
- * Sin organización aparente pero con algún hábito productivo.
- * Un nivel de gestión basado fundamentalmente en la autogestión del micro empresario, que marca todas las pautas a seguir con algunas indicaciones y delegaciones de funciones en sus colaboradores.

Número de personas que son ocupadas en la pequeña producción

Con los datos obtenidos de la PEA se deduce que de los 1.685.950 que en 1995 ocupan la PEA, 697.983 integran el sector agropecuario; 185.454 integran la industria y en los servicios se encuentran 611.999.

Por otro lado datos extraoficiales expresan que 2/3 de la PEA participan o integran las pequeñas empresas o industrias, es lo mismo decir que de 1.685.950 personas integrantes de la PEA, 1.123.966 están en pequeñas empresas ya sean éstas formales o informales.

Con datos casi sacados con pinzas se deduce que la estructura productiva descansa

¹. El Salario Mínimo Legal actualmente es de Gs. 436.425.- y el jornal diario de Gs. 14.548.-

en un 90% sobre la empresa privada y un 10% sobre el sector público. Como resultado del dualismo minifundio-latifundio, preponderan en el país las pequeñas y medianas empresas.

En la agricultura, cerca de 255.578 empresas, pueden considerarse pequeñas y medianas; en la ganadería, 182.113 son considerados pequeños y medianos ganaderos.

En la industria, que es la prolongación del sector agropecuario, también preponderan industrias pequeñas y medianas, (cerca de 20.900).

Se observa la preponderancia en el país de las pequeñas y medianas empresas, ya que representan más del 80% del total.

Pequeño Productor urbano-rural

El sector urbano se caracteriza por estar compuesto principalmente por empresas que integran el sector industrial y el sector de servicios.

El sector rural se caracteriza por estar constituido principalmente por agricultores del tipo familiar y que en su mayoría logran producir tan solo lo necesario para subsistir.

Los problemas más evidentes que afectan a este sector son el bajo desarrollo tecnológico en la producción, el gran número de latifundios existentes en el país y el escaso acceso a financiamiento.

El Censo agropecuario del año 1991 muestra que de un total de 307.221 explotaciones, 255.578 son menores de 20 Has., o sea el 83%, y este porcentaje representa sólo el 6% de superficie utilizada del total de superficies censadas (1.468.764 Has.).

Las explotaciones de hasta 10 Has. representan a la gran mayoría, en términos de distribución de las explotaciones, pero solo lo hacen en un 2% cuando se habla de superficie ocupada.

Situación Legal

Se observa que en su mayoría son del tipo informal, careciendo muchas de ellas de

registros para el ejercicio de sus actividades.

Esto sucede porque, aunque existe una ley que obliga a cualquier empresa a inscribirse en el momento de su creación, no lo hacen sino hasta el momento que poseen una mayor infraestructura y comienzan a exportar directamente sus productos, para lo cual necesitan el reconocimiento por parte del MIC como empresa legalmente constituida.

El MIC, por su parte, no cuenta con la infraestructura apropiada y con los medios necesarios para aplicar una política que obligue a los empresarios, cualquiera sea su denominación, a inscribirse.

Es así que muchas empresas que se iniciaron como microempresas pasan desapercibidas y se registran recién años más tarde, ya cuando se han convertido en una Mediana y con posibilidades de exportar directamente sus productos.

Nivel de Organización

Durante la investigación se observó que la mayoría de las microempresas están organizadas de manera precaria. Por lo general trabajan de manera aislada, las únicas experiencias de agrupación se dan cuando se conforman en comités con el objeto de adquirir créditos, luego del cual se disuelven a medida que van cancelando sus cuentas; esto ocurre tanto en el área urbana como rural.

Se observó que la mayoría de las empresas encuestadas son del tipo familiar, en los cuales resulta muy difícil establecer el número exacto de personas que trabajan dentro de dichas empresas. Esto es porque en su mayoría solo se contabilizan como trabajadores los que son remunerados, quedando de lado los hijos o parientes, que, aunque participen en la producción, por no tener una asignación salarial, no se los tiene en cuenta, especialmente en el sector rural.

Requerimientos del sector

Las expresiones generalizadas se refieren a la necesidad de conseguir nuevos créditos que sean blandos y accesibles. Los pedidos de los propios pequeños y medianos

productores se centran en: Agilidad en los trámites, sin que esto signifique un incremento en los costos, periodos de gracia, intereses más bajos que los del mercado que les permita mejorar sus niveles de producción. Además, tener acceso a un constante flujo de información sobre posibilidades de mercados, líneas de créditos, capacitaciones, etc.

Oferta de Asistencia a la Pequeña y Mediana Producción

La mayoría de las instituciones públicas y privadas que asisten e incentivan la creación de microempresas, con características de empresas formales y con conocimientos de información del mercado centran la asistencia en los rubros más dinámicos, no tradicionales y que tengan mayores oportunidades de incursión exitosa en el mercado.

Política y acciones públicas en favor de la pequeña y mediana producción

El órgano oficial encargado de implementar las políticas y acciones de apoyo y promoción a la pequeña y mediana producción es el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) que cuenta con departamentos especializados en tareas específicas como capacitación, asesoramiento, financiamientos, etc.

La mayoría de los programas de promoción y apoyo están financiados con fondos de cooperación internacional, destacándose los fondos del PNUD, gobierno Chino (Taiwán), Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Las políticas de apoyo al sector industrial o productivo se resumen oficialmente en los siguientes puntos:

- a. Apoyo integral a medianas industrias, con asistencia en planta en todas las áreas de la empresa.
- b. Apoyo organizativo a pequeñas industrias con asistencia en planta.
- c. Desarrollo de productos agroindustriales.
- d. Apoyo a la creación de consorcios industriales para mayor eficiencia y productividad.

El responsable de llevar adelante este programa es el **Servicio de Extensión Industrial (SEI)**, órgano del MIC de reciente creación.

El **SEI** desarrolla el Programa de Capacitación e Información para la Microempresa, financiado por el BID y el Banco Central del Paraguay. A través de este programa se otorgan bonos de capacitación a microempresarios. Estos bonos son entregados a instituciones públicas y privadas de capacitación de tal manera a subsidiar el costo de los estudios a los microempresarios.

Para llevar adelante estos programas el MIC tiene habilitada 5 oficinas regionales en el interior del país.

Otro órgano de atención, de reciente creación para el apoyo a la microempresa, es el **Centro Para el Apoyo a la Empresa (CEPAE)**, cuya función es facilitar información acerca de nuevos mercados, apoyo para el consorciamiento, intermediación entre microempresarios y empresas mayores, intermediación entre microempresarios y entidades de capacitación nacionales e internacionales con el objetivo de mejorar la producción en calidad, intermediación entre empresarios extranjeros y nacionales.

La creación del CEPAE se realizó con fondos del gobierno Chino (Taiwán). Además contará con secciones especializadas según rubros, un centro de información y área para capacitación.

Existe una institución especializada en la promoción de inversiones extranjeras en el país y la apertura de mercados para productos paraguayos denominada **PROPARAGUAY**. Dicha institución pone énfasis en promocionar los rubros más dinámicos de la industria paraguaya y que tengan posibilidades de competir en los mercados internacionales, principalmente el MERCOSUR. Proporcionan información de las exportaciones, mantienen estadísticas de productos, registros de empresas y productos que desean ser promocionados.

Aunque existen acciones aplicadas por el gobierno para la asistencia a los pequeños y medianos productores, no se visualizan en su conjunto como políticas, ya que no se encuentran articuladas en un plan de acción centralizada y a veces hasta se superponen en sus funciones.

Se observa un nuevo dinamismo en el Ministerio encargado, creando secciones especializadas y programas de promoción para la pequeña y mediana producción, pero estas iniciativas son muy recientes y su impacto aún no puede ser evaluado en la economía nacional. Otra característica de la acción oficial es que no existe aún una política de difusión y comunicación que pueda acercar al pequeño productor las informaciones sobre los servicios que ofrecen como dependencias oficiales.

Se aprecia que las acciones implementadas no difieren mucho de las aplicadas en otros países, que también cuentan con financiamiento del BID y PNUD en lo que a la pequeña y mediana producción se refiere. Por lo general en nuestro país se están ensayando modelos aplicados en Chile.

No se cuenta con datos estadísticos para poder identificar la participación de la pequeña y mediana producción en la economía, el último Censo Económico realizado en el país data del año 1963. Esta situación tendrá que ser resuelta para que se puedan elaborar las políticas para el sector, con datos precisos y reales.

Los propios funcionarios públicos han admitido que es necesario contar con un banco de datos informatizado y conectado a redes internacionales con el fin de obtener información rápida y fluida.

El desarrollo de la pequeña y mediana producción debe ser impulsado por medio de políticas que las integren al mercado, con posibilidades de incidencia y articulación en la producción y comercialización con los sectores productivos más dinámicos y de mayor envergadura.

Sistema Financiero

Urge la necesidad de implementar una política financiera que permita a los pequeños y medianos productores acceder con mayor facilidad a créditos, sin las burocracias extremas a que son sometidos y que dificulta el acceso a los préstamos.

Créditos a Microempresas

A nivel oficial se encuentran instituciones que proveen de créditos a los pequeños productores como el Banco Nacional de Trabajadores (BNT), el Crédito Agrícola de Habilidadación (CAH) y la Fundación Paraguaya de Cooperación y Desarrollo, a través del Ministerio de Industria y Comercio.

En agosto de este año, el BNT habilitó una línea de crédito de emergencia para pequeñas y medianas empresas que están nucleadas en la Asociación de Pequeñas y Medianas Empresas (APYME).

La Fundación Paraguaya de Cooperación y Desarrollo otorgó este año préstamos por alrededor de 6.500 millones de guaraníes en los primeros siete meses del año, los créditos desembolsados alcanzaron a algo más de cinco mil microempresarios que desempeñan sus actividades en Asunción y el Área Metropolitana, especialmente en la zona de Luque, San Lorenzo, Fernando de la Mora y Lambaré. En enero los créditos desembolsados fueron de 785 millones de guaraníes para unos 947 microempresarios. En febrero los desembolsos fueron de 863 millones de guaraníes, en marzo de 1.077; en abril de 897; en mayo de 1.026; en junio de 863, y en julio de 988 millones de guaraníes.

Con fondos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se ha creado el Fondo de Apoyo a la Industria administrado por la Unión Industrial Paraguaya (UIP).

A nivel privado

Las financieras y bancos de plaza, que

otorgan créditos a las tasas del mercado, son consideradas elevadas por los productores. Existen ONG's europeas con líneas de créditos para apoyar pequeñas y medianas iniciativas productivas con montos que van de US\$ 3.000 hasta US\$ 100.000, con facilidades como: periodos de gracia, posibilidades de refinanciamiento, bajos intereses. Pero el acceso a estos es restringido ya que los contactos nacionales, sean personas o instituciones,

no siempre son de dedicación exclusiva a microempresaria, por lo que la información no está muy difundida.

También existen instituciones privadas que trabajan con microempresas y que entre las acciones de apoyo incluyen otorgamiento de créditos a los beneficiados por sus programas. Estos créditos pueden llegar hasta 5 millones de guaraníes, por lo general.

Consultas bibliográficas

POBLACION Y DESARROLLO, Boletín N° 7, AÑO V, Departamento de Estudios de Población y Desarrollo, San Lorenzo-Paraguay, 1994.

POBLACION Y DESARROLLO, Boletín N° 8, AÑO VI, Departamento de Estudios de Población y Desarrollo, San Lorenzo-Paraguay, 1995.

ECONOMIA '93, N° 9, AÑO 9, Facultad de Ciencias Económicas-UNA, San Lorenzo-Paraguay.

INTER-CAMBIO, N°40, AÑO IV, José Gaspar (editor), FEB-1994, Paraguay.

BALANCE FINANCIERO, N° 85, AÑO VIII, JULIO 1995. Asunción-Paraguay

INFORME '94, del Banco Central del Paraguay, ENERO 1995, Asunción-Paraguay

SUPLEMENTOS ECONOMICOS, Artículos económicos publicados por el Diario ABC-Color entre setiembre '93 y agosto '95.